



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00589561- -UNC-ME#FP

VISTO

El pedido de auspicio para el IV Congreso internacional de Conductas Suicidas y Problemáticas Asociadas, a realizarse el día 23 de agosto de 2024, en la Universidad Nacional de Catamarca; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene como objetivos visibilizar, compartir, discutir y tensionar las experiencias referidas a los campos de asistencia, investigación, vinculación con la comunidad y formación referidas a la temática de las conductas suicidas.

Que dentro del temario se desarrollarán los siguientes puntos: Aspectos epidemiológicos de la conducta suicida en Argentina y Latinoamérica; factores de riesgo y de protección ante conductas e ideas suicidas; estrategias comunitarias de prevención de las conductas suicidas; políticas públicas en materia de prevención del suicidio; abordaje y proceso clínico de las conductas suicidas.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo (RHCD 197/02) y la reglamentación vigente sobre criterios para otorgar auspicios en esta Facultad (RHCD 398/09),

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Psicología al IV Congreso internacional de Conductas Suicidas y Problemáticas Asociadas, a realizarse el día 23 de agosto de 2024, en la Universidad Nacional de Catamarca, sita en Av. Maximio Victoria, K4700 San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

